

Elaborado por la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Ucayali



BOLETÍN

I N F O R M A T I V O

Ucayali, jueves 21 de julio del 2022 - EDICIÓN CV

81 ANIVERSARIO DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ



SÍGUENOS





Se conmemora 81 Aniversario de Fuerza Aérea del Perú

En la explanada de la Fuerza Aérea del Perú Ala Aérea N° 04, se llevó a cabo una ceremonia de conmemoración por el octogésimo primer aniversario de esta institución castrense. Este acto solemne se realizó en marco a la inmolación del capitán FAP José Abelardo Quiñonez Gonzáles, considerado héroe nacional de la aviación peruana por su sacrificio en la guerra de 1941 contra Ecuador, estrellando la nave que piloteaba envuelta en llamas; contra la posición enemiga, acabando con ella por completo.

Tuvo asistencia a esta actividad de conmemoración, el gobernador regional de Ucayali, así como también la alcaldesa distrital de Yarinacocha; Bertha Barbarán Bustos, el jefe de la Cuarta Zona Naval; Ezio Pianna Arenas, el Coronel del Comando de Asentamiento Rural; Fernando Díaz Fernández, entre otras autoridades civiles y militares.

El coronel de la Fuerza Aérea del Perú, Gino Rengifo Bartra; sostuvo en su discurso que una de las principales labores que viene realizando esta institución en Ucayali, es la acción social humanitaria a través de las Plataformas de Acción para la Inclusión Social, donde se disponen las naves aéreas. Asimismo, enfatizó en el trabajo articulado que viene realizando con el Gobierno Regional de Ucayali, en lo que respecta al traslado de personas y/o carga, en los casos que son requeridos.

Por su parte, el gobernador regional de Ucayali; informó que se viene trabajando para lograr un objetivo que beneficiará grandemente a la región, como es la autorización de la sede de la Fuerza Aérea del Perú. La concretización de este proyecto sería un gran logro para la población ya que contribuirá a evacuar a las personas de manera inmediata a los lugares más alejados de la región.





Se dio inicio a la vacunación de escolares contra el Coronavirus

“Tenemos el objetivo de vacunar alrededor de un 80% de escolares en la región” expresó el Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ucayali, durante un acto simbólico donde se dio inicio a la campaña de vacunación contra el COVID-19 para colegiales en la Institución Educativa Margarita Aurora Aguilar Arista.

Esta campaña de vacunación se desarrolla debido al reporte de la Dirección Regional de Salud - DIRESA con 7094 casos confirmados, frente a este incremento de casos y un inicio de una cuarta ola, la población más vulnerable son niños, niñas y adolescentes donde la cobertura de vacunación solo bordea el 43% de 5 a 11 años convirtiéndose en la población con mayor riesgo de contraer el COVID 19.

En ese sentido, la Directora Regional de Salud, informó que el gobierno regional a través de la DIRESA, realizará la intervención a 2123 Instituciones Educativas de los 17 distritos de la región, para lo cual se contará con un aproximado de 500 brigadas de vacunación que estarán conformadas por personal técnico y licenciados de enfermería.

El gerente de Desarrollo Social, indicó que las autoridades regionales quieren garantizar las clases presenciales con la seguridad de que los estudiantes estén inoculados con las dosis completas, pero para ello deben contar con el respaldo de los padres de familia, que previos a la vacunación de sus hijos se les envió una entrega de consentimiento informado para dar cumplimiento a la vacunación.

Entrega de pizarra

Posterior al lanzamiento de la campaña de vacunación, el Gerente Regional de Desarrollo Social junto a su equipo técnico, se dirigió hasta la Institución Educativa José Olaya en el distrito de Yarinacocha, para hacer entrega de 1 pizarrón, necesidad que tenían los estudiantes del 2do “B” del nivel primaria de dicho centro de estudios.



UGEL Padre Abad monitorea instituciones educativas para detectar casos de COVID-19

Ante algunos casos de contagios de la COVID en los estudiantes de la región, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Padre Abad, realiza constantes monitoreos de las diferentes instituciones educativas de su jurisdicción, con la finalidad de identificar a algún sospechoso de la enfermedad, para inmediatamente adoptar las acciones establecidas en los protocolos de bioseguridad, según informó el director de la institución.



"(...) en caso de presentarse (algún estudiante con Covid) se debe actuar de acuerdo a los protocolos, y si eso implica, como ha sucedido en Pucallpa, (con la

institución educativa Sor Annetta de Jesús) llevar a cuarentena por el bien de los estudiantes y la seguridad, tendremos que hacerlo", aseveró.

Para suspender las clases en una institución educativa, este debe cumplir con algunos criterios. "Si hay un contagiado en un aula, se manda al estudiante a su casa; si haya más de dos, se tiene que declarar la cuarentena del aula; y si en otras aulas aparecen casos similares, se tendría que declarar la cuarentena de toda la institución", explicó el director, precisando que las clases deben continuar de manera virtual o a través de otra modalidad que establece la institución.

Los casos de COVID se vienen incrementando en el país, debido a la cuarta ola de la pandemia; al respecto la autoridad educativa, sostuvo que los estudiantes y la población que no tienen las vacunas, podrían ser los más afectados; en tal sentido invocó a vacunarse y completar las dosis, para estar protegidos de la enfermedad.

El funcionario hizo estas declaraciones a la salida de una reunión con el gobernador regional, ante quien gestionó presupuesto para el pago de 12 locadores de la UGEL de Padre Abad. "Ha quedado el compromiso de que van a apoyarnos", dijo.

¡Vuelve la feria más importante de la Amazonía!



Del 18 al 21 de agosto del 2022



Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Chachapoyas

Presentan actividades por celebración del **día internacional de la juventud**



En el marco del Día Internacional de la Juventud, que se celebra cada 12 de agosto, el Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Sub Gerencia de la Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales, presentó las diferentes actividades que se realizarán, así como el PREMIO REGIONAL DE LA JUVENTUD UCAYALI 2022, con el objetivo de estimular y reconocer la obra y esfuerzo que realizan los adolescentes y jóvenes en la promoción de la cultura, deporte, derechos humanos, valores e identidad regional.

La reunión estuvo a cargo del gerente regional de Desarrollo Social, la subgerente de la oficina de Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales, el consejero regional Laureano Albares García, representantes y líderes juveniles de la región, quienes reconocieron el aporte y la importancia de nuestros jóvenes en el desarrollo social y económico de nuestra región.

“Hay muchos jóvenes que vienen trabajando de manera voluntaria a favor de nuestra región y desde el Gobierno Regional queremos brindar este reconocimiento”, expresó la subgerente de Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales; “tenemos toda una semana de celebración, que para nosotros como gobierno regional es importante, porque recordemos que actualmente la mayor población en la región son jóvenes y adolescentes, es por eso que debemos priorizar y comprometernos a seguir trabajando para nuestros jóvenes, pues son ellos el futuro de nuestra región”, remarcó.

Entre las actividades que se realizarán figura un conversatorio denominado “La Adolescencia y Juventud En La Agenda Regional” que se realizará el miércoles 10 de agosto a las 10 am, el taller “Importancia de la salud mental para el fortalecimiento del liderazgo juvenil” que se llevará a cabo el jueves 11 de agosto a las 10 am, la ceremonia del “Premio Regional de la Juventud Ucayali

2022” y la Capacitación a adolescentes y jóvenes que nacieron y viven con VIH, que se realizarán el día viernes 12 de agosto a las 9am.

Las categorías de premiación estarán orientadas al reconocimiento del desempeño en el campo de las letras, artes, deporte, ciencia y tecnología, altruismo en el campo social, promoción y protección del medio ambiente, campo empresarial, superación de adversidades, promoción y protección de los derechos de la población LGTB, TS y PVV, promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, ejercicio en el labor de la política y desempeño en estudios universitarios y/o técnicos.

La inscripción de postulantes se realiza desde el 16 al 27 de julio en la oficina de la Sub Gerencia de la Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales, jirón Apurímac N° 460 (ex hotel Petitas), y los requisitos para la postulación son, adolescentes y jóvenes entre los 15 a 29 años nacidos en la región de Ucayali o residir dos años como mínimo, pertenecer a una organización social, institución pública o privada, por el cual se evaluará la obra, esfuerzo, impacto y proyección de las y los postulantes según la categoría al que postulan; a los ganadores se entregará una medalla honorífica, un reconocimiento con resolución ejecutiva regional por categoría.



Convocan a concurso de beca CAREC para capacitación y certificación IG-3



Ante la necesidad y demanda de masificación del gas natural en las diferentes regiones del país, el Ministerio de Energía y Minas a través del Comité de Administración de los Recursos para Capacitación (CAREC), ejecutará el Programa de Capacitación sobre Instalaciones de Gas Natural en Residencias, Comercios e Industrias dirigido a los profesionales de la ingeniería de Pucallpa, Cusco y Ayacucho.

Los que resulten ganadores en este proceso de selección, se harán acreedor a una beca integral financiando por el CAREC, para que reciban la capacitación y accedan a la Certificación IG3. Los postulantes deben ser ingenieros colegiados y habilitados de las especialidades de mecánica, civil, química, industrial, petróleo, petroquímica y otras afines al uso de gas natural.

El director regional de Energía y Minas, del Gobierno Regional de Ucayali, informó que en el caso de Pucallpa, el registro para charla y recepción de las fichas de inscripción y documentos se realizará el 27 del presente mes. La Charla informativa el 28, la evaluación de conocimientos (de manera virtual) el 01 de agosto, publicación de resultados el 02 y la Matrícula el 03; la capacitación se iniciará del 05 y culminará el 9 de noviembre.

Los interesados podrán inscribirse ingresando a la página <https://www.ipegauni.edu.pe/>. Uno de los requisitos es que deberán tener la residencia en el departamento o ciudad donde participaran. Las clases de la capacitación se desarrollaran de manera virtual.



Aprueban plan y reglamento de la Estrategia Regional para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones

Para implementar las políticas públicas de desarrollo rural bajo en emisiones, se aprobó el reglamento y el plan de trabajo de la Comisión Técnica Regional (CTR) para la implementación y actualización de la estrategia regional y contó con la participación del coordinador del Earth Innovation Institute (EII), en el Perú, Gustavo Suarez De Freitas.

El Consejo Regional de Ucayali, mediante Ordenanza Regional N° 009-2021-GRU-CR, aprobó la Estrategia Regional para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (ERDRBE) al 2030. En el marco de esta norma legal, se creó la Comisión Técnica Regional y se encuentra presidido por la Gerencia General del gobierno Regional de Ucayali e integrado por los funcionarios de esta entidad regional así como por representantes de los gobiernos locales y pueblos indígenas.

Los integrantes de esta comisión serán capacitados en la implementación de las políticas públicas de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones, a cargo de la Escuela de Gobierno y Política Públicas de la Pontificia Universidad Católica, con el apoyo de Earth Innovation Institute de la cooperación inglesa (UK PACK), que actualmente ejecuta y financia el proyecto "Fomentando el desarrollo bajo en emisiones y la financiación del carbono vegetal en la amazonia peruana".

Según el plan de trabajo aprobado, la CTR tiene objetivos como el desarrollo de las capacidades de sus miembros, para la implementación del ERDRBE; establecer compromisos entre los actores para la implementación y programas y finalmente la difusión de sus acciones.

Todas las acciones que Comisión Técnica Regional (CTR) tienen como objetivo planificar la conducción de la implementación de las políticas públicas regionales destinadas a reducir o detener el proceso de deforestación de la amazonia peruana.

